

dk



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 586
QUILLON, lunes 19 junio 2017

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-576, 0-688
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-587,20-694

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :SOCOFAR S.A.

RUT:91.575.000-1

LA SUMA DE \$:129.115

Y SON:CIENTO VEINTINUEVE MIL CIENTO QUINCE PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR SOCOFAR S.A. CON LA CENTRAL ABASTECIMIENTO SISTEMA NACIONAL DEL SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004002	Productos Farmacéuticos Ce	55.335		91575000-1	F-6550025
2152204004002	Productos Farmacéuticos Ce	73.780		91575000-1	F-6619300
1110304	Banco Corpbanca - Fondos		129.115	91575000-1	C-0

TOTALES : 129.115 129.115



CTA. CTE.



CHEQUE N° PRESUPUESTAL Y FINANZAS



FECHA DE PAGO



NOMBRE R.U.T. FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME